

Pensamiento y acción de las tradiciones revolucionarias

Pensamiento y acción de las tradiciones revolucionarias.

Aíxa Cristina Kindelán Larrea.

Cita:

Aíxa Cristina Kindelán Larrea (2011). *Pensamiento y acción de las tradiciones revolucionarias* *Pensamiento y acción de las tradiciones revolucionarias. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/80>

MESA: 13
Historia e Historiografía de Cuba. De los movimientos antiesclavistas a la revolución hoy
Coordinadores: Adriana Rodríguez – Gustavo Guevara

Pensamiento y acción de las tradiciones revolucionarias cubanas: un discurso de continuidad

Aíxa Cristina Kindelán Larrea
Universidad de La Habana – ISRI
Documento de identidad: AOOO956
aixa@isri.minrex.gov.cu
kindeaixa@yahoo.es

Autorizo la publicación del siguiente trabajo

Otra vez venimos a un encuentro necesario con la historia, porque evidencias acumuladas fundamentan la importancia de su conocimiento y resguardo en la memoria de los actuales hacedores de la historia. En el caso de Cuba, recorrer ese camino implicaría aproximarnos a la base del surgimiento de la nación cubana, de su identidad cultural y de lo que en diacronía ha revelado lo que nos iguala como pueblo: la lucha por ejercer su derecho a la autodeterminación, la independencia y la justicia social; la defensa de su soberanía e integridad territorial y su contribución a las causas más nobles de la humanidad.

Sin embargo, voces muy autorizadas siguen clamando a favor del estudio en diferentes dimensiones de las etapas del desarrollo del pensamiento político, económico y social cubanos, pues esto develará cómo la cultura –en su más amplio sentido- acompaña en su diversidad y cambio, el devenir de la historia de un país, lo refleja y lo matiza. De esta conveniencia da fe precisamente, uno de los protagonistas más recientes, cuando una vez subrayó que

la historia de Cuba es una fuente inagotable de valores que deben y pueden ser transmitidos. En las luchas por su independencia pocos países tienen una historia tan hermosa como la historia de Cuba, por las condiciones en que se libraron tan difíciles, cuando la población de este país era muy pequeña luchando contra cientos de miles de

soldados españoles en la guerra del 68, en la guerra del 95. En la Guerra de los Diez años hay un caudal infinito de valores que deben conocerse y deben trasmitirse; en la guerra del 95 hay un caudal infinito de valores que deben conocerse y trasmitirse. (Castro, 1992:17)

La evaluación de determinados hechos históricos trascendentes, por tanto, es uno de los tópicos que requieren un acercamiento mucho más complejo, en el que participen los nuevos métodos, enfoques, procedimientos y técnicas de diferentes ciencias, entre las que se incluye el Análisis del discurso, porque -al igual que todas las ciencias- ha estado dominada por las diferentes perspectivas y metodologías que ha ido imponiendo el propio desarrollo científico en su paso por la historia. Sirve, por tanto, como uno de los caminos estrenados en las últimas décadas que deja ver cómo el uso de entidades lingüísticas claves son capaces de dar fe de un mismo fundamento y acción, en virtud de un ideal de continuidad que le dio vida a un mismo pensamiento en la historia de Cuba: la lucha por la independencia y la justicia social.

Conforme con esta idea, acogemos el llamado enfoque discursivo-funcional como punto de partida para hacer este examen, por considerar válidos para nuestro propósito sus principales objetivos: la descripción y la explicación. Así, la primera se logra mediante el análisis de los recursos gramaticales disponibles en una lengua, que permiten expresar un mismo significado de forma diferente; mientras que la segunda posibilita la reflexión acerca de la unidad modular, la coherencia, la pertinencia y otros fenómenos propios de la sintaxis discursiva, su relación con la intención comunicativa del autor, teniendo en cuenta lo que quiere significar y el contexto social en el cual la significación tiene lugar. Se trata en este último caso de explicaciones de tres tipos: gramaticales, cognitivas y sociales o interactivas, las cuales giran en torno a los componentes del llamado triángulo del discurso que, según Van Dijk, 2000 ^(a), revela el carácter interdisciplinario y transdisciplinario del análisis, al integrar los saberes multidisciplinarios que se posee de diferentes disciplinas y otros saberes esenciales de otras ciencias como, por ejemplo, el de la Historia.

Estamos conscientes de que la fusión de ambas franjas del conocimiento resulta compleja, en virtud del gran poder de síntesis que ello demanda y la rígida selección que exige la cantidad

de eventos de un tipo y de otro que se producen en una etapa tan larga. Esta creencia nos impone hacer una redefinición de sus contenidos y, en este sentido, nos sirve como punto de partida para la invocación al valor histórico, político y cultural de conceptos esenciales y concordantes que importantes pensadores de Cuba han utilizado como modo y medio de penetración en las honduras del proceso real que, a través de los siglos, ha sido reservorio de las expresiones y actuaciones políticas encaminadas a la independencia y libertad en todos los sentidos.

Aludiré, pues, salvando la distancia, a una primera reseña en torno al análisis de este proceso, mediante la búsqueda de la conjunción conceptual, lograda por el empleo peculiar de una forma estilística, un manejo de entidades lingüísticas y de estrategias propias de arte de la oratoria, en dos principales documentos rectores: las Bases del *Partido Revolucionario Cubano* y *La Historia me Absolverá*, con el fin de comprobar las categorías, ideas y explicaciones tradicionales que se revelan en la práctica discursiva de sus principales organizadores, cuyas expresiones políticas pudieron captar y expresar toda la profundidad del conflicto nacional e internacional y las aspiraciones que estaban en las bases populares y en el más profundo e integrador contenido de dignidad, igualdad y justicia social de cada uno de estos testimonios.

En rigor, ninguna de estas dos grandes obras fue resultado de una contingencia fortuita sino, primero, de la maduración de un largo proceso de formación, evolución, afianzamiento y defensa de la nacionalidad y la nación cubanas; luego, de profundización y extensión de sus objetivos de lucha por la independencia y la justicia social, cuyas expresiones más taxativas se descubren en las proyecciones de la ideología cubana, después de la ruptura del proceso libertador por la intervención norteamericana que, aunque impidió el triunfo de todas las fuerzas populares contribuyentes con la cruzada por la independencia, no silenció la experiencia ni el caudal de ideas libertarias adquiridas por el movimiento patriótico de liberación nacional ni, mucho menos, el carácter antiimperialista, unitario, integracionista, justiciero y social del pensamiento martiano, perfilado con la creación de un solo partido independentista, de objetivos también aglutinadores, solidarios y transformadores.

Con todo, vale la pena ceñirse a las palabras de Torres Cuevas (1996: 3-10) en tanto alude a esta realidad que puede igualmente expresarse de este modo:

El siglo XIX intentó encontrar su propio sentido de lo cubano. Martí le dio al concepto de cubano el más profundo e integrador contenido social. Se lo dio a través de dos definiciones que han devenido reglas en la búsqueda de esa cubanidad perdida. El primero fue cuando definió que cubano era, más que blanco, más que mulato, más que negro. Instauraba así un concepto de la cubanidad multiétnico y multicolor; integrador y definidor como fenómeno cultural, histórico y político. La segunda definición complementaria de la anterior se halla en su concepto de patria¹. Definición excepcional en tanto su contenido humanista, en las dos acepciones, por lo universal y por el pensamiento, que constituye una pieza magistral de la definición de la patria cubana como receptáculo y expresión de todos sus componentes.

Sin embargo, es en el marco de la frustración republicana donde va a cristalizar justamente esa génesis profunda que valida este concepto martiano, puesto que afianza las aspiraciones, los sentimientos, las actuaciones, al mismo tiempo que decide un comportamiento paradójico: la continuidad del proceso por la consecución del Estado Nacional independiente, *en los marcos de soberanía concebidos de antaño por el pueblo cubano*² y la profundización y engendro de proyectos revolucionarios, en respuesta a la postura asumida por representantes del nuevo orden imperialista impuesto, en connivencia con un grupo de cubanos opuestos a los propósitos patrios.

En efecto, no nos parece necesario enfatizar la profundidad de la nueva trinchera por la conquista de la libertad y la justicia. No obstante, a la luz de las nuevas circunstancias históricas, se acrecienta la conciencia nacional durante la República; se pone de manifiesto un nuevo ideario revolucionario, nacido de la tradición nacional y de la postura del Apóstol; se consolida y organiza la clase obrera, cuya postura concilia con la masa estudiantil -de la que

¹ “Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer; y ni se ha de permitir que con el engaño del santo nombre se defienda a monarcas inútiles, religiones ventradas o políticas descaradas y habronas, ni porque a estos pecados se dé a menudo el nombre de patria, ha de negarse el hombre a cumplir su deber de humanidad en la porción de ellas que tiene más cerca”.

“Patria no es más que el conjunto de condiciones en que pueden vivir satisfechos el decoro y el bienestar de los hijos de un país. No es patria el amor tradicional a un rincón de la tierra porque nacimos en él: ni el odio a otro país, acaso tanto infortunado como culpable. Patria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas”.

² Ibid.

serán portavoces militantes, entre otros, Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, líderes de la lucha antiimperialista contra la tiranía de Machado- y con una intelectualidad cubana, capaz de comprender el pensamiento político, filosófico y socialista y, además, de comprometerse con diferentes fórmulas prácticas de hacer política, dada la ocurrencia de acontecimientos sustantivos ocurridos en nuestro país, entre los que sobresalen: La fundación de la Confederación Nacional Obrera de Cuba, de la Liga Antiimperialista y del Partido Comunista de Cuba, la Revolución del 30, entre otros, y la influencia de hechos internacionales de resonancia mundial como, por ejemplo, el intercambio con jóvenes y revolucionarios de América Latina³ y el triunfo de la Revolución de octubre.

En este contexto de grandes conflictos y de exacerbación de los problemas económicos y sociales de la mayoría de la población cubana y en el que no se cumple el proyecto soñado por Martí, a pesar de diversos intentos e intensificación de las luchas populares y estudiantiles, aunque con falta de organización en ocasiones, surgen nuevas fuerzas y líderes que claman por la revolución como única vía para poder hacer realidad los anhelos y propósitos por los que habían luchado tantos cubano, dentro y fuera del país.

Esta muestra de maduración ideológica y revolucionaria opta por la formación de un movimiento que escoge la lucha armada como la vía que puede conducir al derrocamiento del régimen imperante que, al igual que los anteriores, no satisfizo las necesidades del pueblo, ni dio solución a los problemas más acuciantes de la población mayoritaria, ni tampoco propició la transformación del país. En virtud de la urgencia de dar una respuesta a todos los males que habían estado aquejando a los cubanos durante toda la primera mitad del siglo, se produce el Asalto a los cuarteles “Guillermo Moncada” y “Carlos Manuel de Céspedes, con el fin de lograr la movilización popular y poder armar al pueblo e incitarlo a un levantamiento que culminara en una huelga general.

³ Es conocida la resonancia del movimiento argentino de reforma universitaria en la agitación estudiantil cubana que desde 1923 encabezó Julio Antonio Mella, fundador de ese año la Federación de Estudiantes Universitarios. Refiriéndose a la tendencia izquierdista de aquellos años, Raúl Roa ha recordado que “la llegada de varios revolucionarios deportados de Venezuela y Perú, por Juan Vicente Gómez, reforzó, considerablemente, las actividades del grupo (...) La lucha revolucionaria cubana devino, inmediatamente, lucha continental. Apareció *Venezuela Libre*, y Rubén Martínez Villena fue uno de sus directores”. (Cf. Rubén Martínez Ville~A:

En efecto, estas últimas acciones traslucen un cambio en la manera de proyectar la lucha revolucionaria. De ahí que

significó un salto cualitativo en la situación del país. Surgía una nueva fuerza, con una dirección nueva, portadora de una estrategia y un proyecto revolucionario en condiciones de atraer a las fuerzas nacionales en pos de su propia solución. Se abría una nueva etapa de lucha revolucionaria. Las organizaciones fundamentales actuarían en un proceso de integración de los sectores populares dentro de sus filas, y plantearían objetivos nacionales, democráticos, de transformación revolucionaria y justicia social, tras los cuales se convocaba al conjunto de la sociedad. (López Civeira, 2007: 176)

Pese a que no se pudieron lograr los objetivos propuestos, las bajas ocasionadas y, sobre todo, los asesinatos cometidos contra un gran número de participantes, se puso de manifiesto la sagacidad y genio de su máximo organizador y gestor: Fidel Castro Ruz, quien en consonancia con el destino solidario de Martí, se convierte en portavoz militante de los fundamentos que plasma el Apóstol en las *Bases del Partido Revolucionario Cubano* y, magistralmente, concreta y da cuerpo al documento que redacta para su defensa: *La Historia me Absolverá, lo que constituyó un programa* en el que se sintetizan con radicalismo y profunda pupila los problemas principales de nuestra nación, solo resueltos posteriormente con el triunfo de la Revolución de enero de 1959.

Ahora bien, conscientes de que cualquier análisis de un hecho o acontecimiento histórico, una obra, un sujeto o una sociedad, solo es entendible si se tiene en cuenta su ubicación y conjunción en el contexto en que se realiza, sirva, pues, el análisis que proponemos de ambos discursos, para demostrar cómo la lengua acompaña en su diversidad y cambio, el devenir de la historia del país, lo refleja y lo matiza y, por otro lado, comprobar cuánta analogía o contraste podemos argüir en las dimensiones del pensamiento, espíritu y oficio de dos maestros, cuyas creaciones -aunque producidas en momentos distintos de nuestra historia-, fraguan un designio común, hasta el punto que armonizan como un modo y medio de expresión colosal de lucha

por la paz, la unión y la armonía entre los hombres que, a través de los siglos, han dado continuación consecuente a esa realidad cambiante e inacabada y heredera de una tradición.

Así, basta relacionar las principales razonamientos de Martí, en las Bases del Partido Revolucionario Cubano, y de Fidel, en La Historia me Absolverá, para encontrar esa paridad temática y lingüística que teje los hilos centrales del asiento y consenso ideológico de estos dos ilustres paradigmas de la independencia y la justicia social en Cuba, a saber:

➤ **Partido Revolucionario Cubano.**

1. **Comprensión** de la necesidad del imperativo de la unión, es decir, de conjunción de “esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad”⁴, con el fin de evitar los errores y la falta de unidad entre los patriotas en la nueva etapa de lucha por la conquista de la independencia. (1)⁵.

2. **Visión clara** de concebir un partido capaz de integrar en pensamiento y acción a todas las fuerzas patrióticas como camino indispensable para lograr la independencia. (1)

3. **Fundamento** del carácter internacionalista con que se concibe el PRC, pues su constitución no solo tiene como objetivo lograr la independencia absoluta de la Isla de Cuba sino, también, la de Puerto Rico. (1)

4. **Definición enérgica** de las razones por las cuáles era necesario optar por la guerra. No se trataba de una idea precipitada, desorganizada, imprevista, sino aquella en la que participaran todos los que comprendieran que hacerla significaba la garantía de felicidad de los cubanos, una vez se lograra la victoria. (2)

5. **Revelación reiterada** de la impronta de la unidad y la superación de las contradicciones como principio rector de la incorporación de los patriotas cubanos y extranjeros que, por convicción, estaban decididos a seguir el proceso libertador y permitieran la creación de una república estable, duradera, definitiva, y al mismo tiempo, se prepararan para asumir en

⁴ Todas las palabras, frases u oraciones han sido extraídas de *Bases del Partido Revolucionario Cubano*, [en línea] www.ehtvc.co.cu/index2

⁵ Estos números se corresponden con los dispuestos originalmente en las Bases del PRC.

medio del latente conflicto del Continente “los deberes difíciles que su situación geográfica le señala”. (3). De esta manera, avisora Martí el desafío que los cubanos tenían ante sí, para continuar enfrentando el colonialismo español en América y, fundamentalmente, evitar a tiempo la expansión del imperio yanqui; de ahí que exterioriza el carácter continental y universal, su previsión temprana y su concepto ante la urgencia de llevar a cabo la guerra necesaria (a pesar de la advertencia - comprensible para su época- de que fuera una guerra “generosa y breve”. (3).

6. Culto a la extinción y al vencimiento del pasado colonial e, igualmente, **alerta al peligro** ante el peligro de subsistencia o conservación de mecanismos autoritarios y burocráticos en la nueva República a la que se aspiraba y en la que debía acogerse la democracia como recurso organizacional de una sociedad libre de distinciones por el color de la piel, el sexo, la nacionalidad, el origen social, la ideología o las creencias religiosas. (4)

7. Invocación a la meditación e interiorización de los verdaderos propósitos por los que se convocaba a la lucha: la independencia y la justicia social. En consecuencia, se advierte en el Maestro el valor que le concede a la presencia de todas las fuerzas sociales que debían intervenir en ella, la sensibilidad y la exaltación de lo autóctono y, también, la preocupación por el instinto de pertenencia y autoestima como cubano. (5)

8. Prevención temprana de los fundamentos en los que habría de asentarse la patria nueva, para poderse salvar de los riesgos internos y externos que asechaban, cercenar las incompetencias económicas del sistema imperante y favorecer diferentes actividades labores para sus habitantes. (6)

7. Demostración de fe en la fuerza militante de la razón, a la hora de actuar y aludir a las personas y pueblos con los que es preciso establecer y mantener relaciones cordiales. Con este reclamo, se patentiza algunos de los rasgos más sobresalientes en Martí: su humanismo, su ideal de justicia y su clara concepción sobre política exterior, sobre todo, de los basamentos tácticos y estratégicos que han de prevalecer en ella. (7)

8. **Revelación** de la imagen sintética y concreta de los preceptos más sustantivos que guían la idea de constitución del Partido Revolucionario Cubano, a saber:

- Unidad de acción de todos los cubanos tanto residentes en la Isla como en el extranjero, con lo que se da a conocer la intención de aglutinar personas de diversas procedencias para la lucha común, y el interés probado de privilegiar el vínculo con las masas.
- **Apelación** al establecimiento de relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos que estaban decididos a luchar por la instauración de una nueva república, y a favor de las instituciones que surgieran después del triunfo.
- **Intención fecunda** de alentar el conocimiento consciente del verdadero motivo por el cual era necesario llevar a efecto la praxis revolucionaria, así como de los métodos y vías más eficaces que estimularan el triunfo, aunque hace la salvedad de no arriesgar las vidas humanas. Esta observación final -aunque un tanto limitada, para no decir imposible, según la mirada de estos últimos tiempos- prueba una vez más el alcance patriótico, humanista, sensible, del máximo previsor y organizador del PRC y, además, enseña convincentemente la vocación didáctica del Maestro, quien con palabras mucho más sencillas que las utilizadas en otros documentos, logra transmitir un mensaje revolucionario de largo **alcance** desde el punto de vista ético e ideológico.
- **Previsión de la necesidad** de recuperar fondos para poder cumplir con el programa y sufragar la guerra. Este mecanismo no solo fue eficaz como el camino escogido para alcanzar un fin definitivo y consecuente, sino que constituyó un medio auténtico para mantener en alto el interés de todas las fuerzas por la misma causa y vivos los anhelos de seguir por la senda de la victoria final.
- **Definición de una filosofía de relaciones**, cuyo carácter fuera favorable al éxito de la guerra, a la total y definitiva independencia y a la fundación de una república nueva que propiciara el equilibrio americano; de ahí la extrapolación del sentir y el proyecto martiano más allá de nuestros márgenes.

- **Reconocimiento y respeto** al trabajo organizado, a los principios organizativos de los Estatutos del PRC, a la defensa de los acuerdos democráticos de todas las organizaciones afiliadas a él, puesto que el Partido iba a funcionar “por medio de las asociaciones independientes, que son las bases de su autoridad”.

En líneas generales, estos postulados martianos encuentran su paralelo en la obra que se convierte en vocero y enlace esencial entre el pensamiento y la acción a los que hemos aludido anteriormente y el otro que, respetando sus más puros y nobles tradiciones, estaba dispuesto a concretar el destino infalible de nuestro pueblo. Dan fe de esta concordancia las siguientes formulaciones en:

➤ **La Historia me Absolverá.**

- **Identificación clara** de los motivos y los objetivos por los que se luchaba, pues en palabras del propio Fidel *solo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la patria y envilecida la justicia, puede hablar en una ocasión como ésta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad*⁶; por lo que puede inferirse que tanto él como sus compañeros de lucha estuvieron *dispuestos a confirmar con orgullo su participación en la batalla por la libertad*, y a reiterar con firmeza : *Sí, vinimos a combatir por la libertad de Cuba ; a salvar el honor de la patria.*
- **Defensa a ultranza** de principios elementales de pertenencia a todo ser humano: el derecho de los hombres a ser libres y del debate sobre las bases mismas de nuestra existencia como nación civilizada y democrática.
- **Crítica punzante** a la situación económica, política y social por la que atraviesa la Isla. Esto se manifiesta, por ejemplo, cuando subraya que *el régimen de gobierno que se le ha impuesto a la nación es indigno de su tradición y de su historia; (...) la dictadura que oprime a la nación no es un poder constitucional, sino inconstitucional; se engendró contra la Constitución, por encima de la Constitución, violando la Constitución legítima de la República. Constitución legítima es aquella que emana directamente del pueblo soberano.*

⁶ Todas las palabras, frases u oraciones han sido extraídas de *La Historia me absolverá*, de Fidel Castro Ruz .

- **Revelación** de una voluntad humanista que se iguala con la de Martí, sobre todo, cuando se alerta sobre la forma con que hay de tratar a las personas, a saber: *Todo el mundo tenía instrucciones muy precisas de ser, ante todo, humanos en la lucha. Nunca un grupo de hombres armados fue más generoso con el adversario, a quien se le trató con absoluto respeto, sin tener que sufrir ni siquiera una palabra vejaminosa.*
- **Apelación** a la unidad de todas las fuerzas, con el fin de *invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la libertad, defender los grandes intereses de la nación y no los mezquinos intereses de un grupito; virar las armas y disparar contra los enemigos del pueblo, y no contra el pueblo, donde están sus hijos y sus padres; luchar junto a él, como hermanos que son, y no frente a él, como enemigos que quieren que sean; ir unidos en pos del único ideal hermosos y digno de ofrendarle la vida, que es la grandeza y felicidad de la patria.*
- **Confianza** en la capacidad para la victoria del pueblo cubano y censura a la práctica de maniobras y artificios militares con la pretensión de incitar el temor y su ineptitud para poder lograrla, pues *ningún arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos. (...) Los ejemplos históricos pasados y presentes son incontables.*
- **Clamor** por la justicia social porque, en su opinión, *el problema de la justicia es eterno, y por encima de las opiniones de los jurisconsultos y teóricos, el pueblo tiene de ella un profundo sentido. Los pueblos poseen una lógica sencilla pero implacable, reñida con todo lo absurdo y contradictorio, y si alguno, además, aborrece con toda su alma el privilegio y la desigualdad, ése es el pueblo cubano. Sabe que la justicia se representa con una doncella, una balanza y una espada. Si la ve postrarse cobarde ante unos y blandir furiosamente el arma sobre otros, se la imaginará entonces como una mujer prostituida esgrimiendo un puñal. Mi lógica, es la lógica sencilla del pueblo.*

- **Invocación** a la actitud que ha de caracterizar al revolucionario. Para ello, apelando al recurso de la antítesis, deja claro los rasgos que lo distingue de quien no lo es, cuando expresa: *la primera condición de la sinceridad y de la buena fe en un propósito, es hacer precisamente lo que nadie hace, es decir, hablar con entera claridad y sin miedo. Los demagogos y los políticos de profesión quieren obrar el milagro de estar bien en todo y con todos, engañando necesariamente a todos en todo. Los revolucionarios han de proclamar sus ideas valientemente, definir sus principios y expresar sus intenciones para que nadie se engañe, ni amigos ni enemigos.*
- **Esclarecimiento** del concepto de pueblo, al definirlo como (...) *la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre.*⁷
- **Exhortación** a la lucha de todo el pueblo, ya que con el Asalto se pretendía *llamar al pueblo, reunir después a los militares e invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la libertad, defender los grandes intereses de la nación y no los*

⁷ Véase la definición más detallada en la siguiente cita: Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su patria en busca de sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, planta un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse; a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales; a los diez mil profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etcétera, que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. En *La Historia me Absolverá* de Fidel Castro.

mezquinos intereses de un grupito; virar las armas y disparar contra los enemigos del pueblo, y no contra el pueblo, donde están sus hijos y sus padres; luchar junto a él, como hermanos que son, y no frente a él, como enemigos que quieren que sean; ir unidos en pos del único ideal hermosos y digno de ofrendarle la vida, que es la grandeza y felicidad de la patria

- **Armonía** con la clase explotada y desprovista de bienes y recursos, al difundir su noción de pueblo y señalar: *¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! ¡A ese pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: “te vamos a dar”, sino: “Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad.*
- **Distinción** clara de la manera en que debía actuar el nuevo gobierno al que se aspiraba, cuando declara que *si este era aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia*⁸.
- **Referencia** al carácter y sentimiento internacionalista que debía distinguir a la política cubana en América, al considerar que esta debía concebir la estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y el respaldo a los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimían a las naciones hermanas, los cuales no encontrarían en la patria de Martí *persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.*

⁸ Véase las tareas concretas que debe priorizar este tipo de gobierno que se prevé:

- después de limpiar las instituciones de funcionarios venales y corrompidos, procedería inmediatamente a industrializar el país;
- después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los cien mil agricultores pequeños que hoy pagan rentas, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra;
- resolvería el problema de la vivienda;
- con estas tres iniciativas y reformas el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxis y al lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil.
- Finalmente, un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz.

- **Previsión** de una garantía de trabajo para todos los habitantes de la Isla, en tanto se prevé que el Estado emplee *todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa.*
- **Respeto** a lo dispuesto en la Constitución de 1940, siempre que sus artículos fueran susceptibles de las modificaciones necesarias, ya que esta era una vía eficaz para consolidar y proteger a la nación de actuaciones contrarias a sus nobles aspiraciones.
- **Determinación** de la única línea política capaz de resolver los conflictos de la República: la dedicación a la lucha por su consecución, con *la misma energía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla.*
- **Creencia** en lo autóctono, al reconocer que *los cubanos, por suerte, no tenemos que buscar ejemplos en otro país, porque ninguno tan elocuente y hermoso como el de nuestra propia patria.*
- **Enunciación** clara del concepto de cubanía, porque a su juicio *ser cubano implica un deber, no cumplirlo es un crimen y es traición, porque Vivimos orgullosos de la historia de nuestra patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, de justicia y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires.*
- **Concierto** con la ética de la guerra, al considerar que se debía enaltecer la salvación de la felicidad y el honor de la nación por encima de actos violentos en respuesta a los horrores cometidos con los asaltantes a los cuarteles de Bayamo y Moncada. Al amparo de esta percepción , advierte Fidel:

Para mis compañeros muertos no clamo venganza. Como sus vidas no tenían precio, no podrían pagarlas con las suyas todos los criminales juntos. No es con sangre como

pueden pagarse las vidas de los jóvenes que mueren por el bien de un pueblo; la felicidad de ese pueblo es el único precio digno que puede pagarse por ellas.

Mis compañeros, además, no están ni olvidados ni muertos; viven hoy más que nunca y sus matadores han de ver aterrorizados cómo surge de sus cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas. Que hable por mí el Apóstol: "Hay un límite al llanto sobre las sepulturas de los muertos, y es el amor infinito a la patria y a la gloria que se jura sobre sus cuerpos, y que no teme ni se abata ni se debilita jamás; porque los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra."

- Culto al reconocimiento explícito de todos los cubanos que por la fuerza de su pensamiento o acción habían contribuido a su formación política e ideológica e inspirado a continuar la lucha por la libertad y la justicia en las nuevas condiciones históricas. Así lo manifiesta cuando, ante la negativa de entrega de ninguna fuente bibliográfica, confiesa: *Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos.*

En efecto, someter a un examen crítico profundo dos obras, propias de su espacio y tiempo histórico particular pero trascendentes, cuyo papel en la lucha por la independencia, la igualdad, justicia social y la solidaridad universales las equipara, obliga a hacer un corte en el escenario de hechos, figuras y acontecimientos históricos que, por un lado, dan fe del largo, convulso y complejo proceso de lucha por la emancipación de nuestro país, puesto que la historia de la sociedad cubana está regida por un continuo combate -unas veces más expeditos que otros- entre las clases más humildes y explotadas y los diferentes regímenes de turno antes y durante la República y, por otro, muestran una madurez cada vez más profunda y ascendente del pensamiento patriótico, independentista, democrático y humanista; de acciones mucho más concretas y coherentes con el momento histórico en defensa de los intereses populares; de sentimiento y vocación de servicio para el enfrentamiento a los diversos conflictos y desequilibrios de orden económico, político y social, que se han ido sucediendo en las distintas fases, como expresión de continuidad de la ideología y el proceso revolucionario en ascenso de los patriotas cubanos.

De manera que, se verifica la extensión conceptual de lo que desde su raíz ha significado en esencia la libertad y la justicia, en dependencia de la evolución que se ha ido alcanzando durante las diferentes épocas legendarias; lo que no significa una ruptura, ni tampoco que se acepte pasivamente que en ocasiones se hable de la paradoja: ruptura y continuidad. De todas maneras, lo que más importa, a nuestro juicio, es el hecho de que cada una de estas etapas haya sido testigo de la presencia de verdaderos ejemplos de hombres de pensamiento y acción, los cuales han guiado el tránsito de una etapa a otra y legado a las generaciones sucesivas una actitud propia que nos identifica como cubanos.

No obstante, la síntesis de los cambios profundos que era necesario hacer, para lograr la cumbre de esa independencia de la Patria, por la que muchos cubanos como Martí habían venido batallando, era precisamente lo que contenía el programa del Moncada, conocido como La Historia me Absolverá, el cual *al describir de forma actualizada la evolución de las ideas políticas, sociales y filosóficas en relación con el derecho de hacer una revolución, (...) reivindicó el ideal de independencia o muerte de nuestros mambises y sentó las bases para la consigna que la Generación del Centenario exaltaría a primer plano: libertad o muerte* y, por consiguiente, la influencia de ambas fuentes seguidoras de una tradición emancipadora, una cultura política cubana que luego se torna universal y un interés común: la redención del hombre y su total y definitiva independencia; lo que fue posible gracias al triunfo de la Revolución el 1ro. de enero de 1959.

Asimismo, la razón de los conceptos que sirven de referencia para el análisis del discurso expresivo de dos de las figuras cumbres que encarnan los ideales más justos de la Patria, también se enlazan mediante la elección de una manera martiana y, también, fidelista de decir y de construir mensajes tan peculiares que, no obstante el estilo elevado que pudiera observarse, en ocasiones, en el léxico y en algunas de sus expresiones, deja ver con suma claridad y agudeza la validez y el fundamento teórico y práctico de sus discursos y el significado ético e ideológico de un contenido que se emparenta con la historia cubana que a cada uno le tocó vivir, aunque lógicamente en el caso de la Historia me Absolverá, los indicadores que se vinculan con los dos principios más sostenidos históricamente resultan

mucho más abarcadores y penetrantes, lo que es entendible si se tiene en cuenta todo el fondo que le antecede y el momento en que ella se proyecta.

Definitivamente, dos siglos de conmociones fue uniendo, fundiendo y refundiendo una doctrina común cubana: la batalla por la independencia y la justicia social. En consecuencia, una pluralidad de tendencias se deriva del propio desarrollo que fue alcanzando la ideología y las actuaciones consiguientes que cada tiempo histórico demandaba, lo que implica -desde el punto de vista lingüístico- la recepción de una multiplicidad de posibilidades de análisis de los distintos discursos que de sus principales actores se derivan. Sin embargo, no era esta, desde luego, la ocasión de acometer tal empresa, sino la de centrar la atención en dos disertaciones, cuyos enunciados amparados por la exposición del carácter subjetivo y, sobre todo, por la argumentación, inscriben el afán interpretativo de realidades y creencias históricas auténticas, generales o socialmente compartidas.

Con todo, en un intento de comparación, podemos declarar que si algo distingue a *La Historia me Absolverá* de las Bases del Partido Revolucionario Cubano, son los modelos de análisis lingüísticos de la primera respecto de la segunda, pues ellos han de describirse en términos semánticos y esquemáticos, y definirse formalmente en términos de estructuras jerárquicas de categorías convencionales (premisas y conclusión) o de propuestas contemporáneas de subcategorías adicionales de premisa (justificaciones y fundamentaciones). Ahora bien, ellas se igualan en el manejo gradual de un vocabulario abstracto en frecuente equilibrio con el uso de lexías comunes, lo que indudablemente es garantía de la claridad lograda en ambas obras, con la acertada elección y combinación de sintagmas y oraciones y, además, con el uso de determinados procedimientos literarios de gran fuerza expresiva.

En fin, la secuencia o encadenamiento del proceso de construcción de la nación e identidad cubanas, de lucha por la independencia y justicia social y sus reajustes en las condiciones y desafíos de la República neocolonial y después del triunfo de la Revolución, quedan expuestas en el discurso de los protagonistas de las obras reseñadas mediante una excelente selección y manejo de expresiones, muchas veces poéticas que determinan un estilo singular, evocador una realidad, cuyo alcance trasciende al ámbito caribeño, latinoamericano y universal.

Por tanto, no por azar el propio Fidel haya designado a Martí como autor intelectual del Moncada y, casi al terminar su alegato, expresara:

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

En consonancia con estas palabras, digamos, pues, en este nuevo y necesario espacio de debate, diálogo y encuentro, que los cubanos somos alas abiertas pero constantes, perseverantes, resistentes y fieles a una historia de indestructible semilla y aladas raíces.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Bases del Partido Revolucionario Cubano*, [en línea] www.ehtvc.co.cu/index2
2. Cairo Ballester, Ana. *Viaje a los frutos*. Ediciones Bachiller. La Habana. 2006
3. Castro Ruz, Fidel. *La Historia me absolverá*. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1975.
4. _____. *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, la Habana. 1975.
5. _____. Discurso en la clausura del encuentro 20 años después de la creación del destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", [en línea] www.cuba.cu/gobierno/discursos/1992/e...
6. _____. *Discurso pronunciado en el acto por el 40 Aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución*, en *Granma*, 17 de abril del 2001.
7. Cintio Vitier: *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*, Ediciones Unión, La Habana, 1975.
8. Fernández Retamar, Roberto *Todo Calibán*. Editorial Letras Cubanas. La Habana.2000
9. Guerra, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963.
10. Guevara Ernesto: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Ediciones R, La Habana, 1965, p. 53
11. Guanache, Jesús. *Ortiz y España a cien años de 1898*. Fundación Fernando Ortiz. La Habana. 1998.
12. Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba: La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. Desde los orígenes hasta 1867*. Editora Política. La Habana 1994.
13. -----: *Historia de Cuba: las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales*. Editora Política. La Habana. 1996.
14. Instituto de Historia de Cuba. *Historia de Cuba. Las Luchas. Tomo II. Primera y Segunda Parte*. Editorial "Felix Varela". La Habana. 2002.
15. Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor", *Historia de la Literatura Cubana. Tomo I. La Colonia: desde los orígenes hasta 1898*. Editorial Letras Cubanas, La Habana 2003
16. Le Riverend, Julio: *Historia económica de Cuba*. Instituto Cubano del Libro. La Habana. 1971.

17. López Civeira, Francisca, Oscar Loyola y Arnaldo Silva: *Cuba y su Historia*. Editorial Gente Nueva. La Habana. 1998
18. López Civeira et. Al. *Cuba y su historia*. La Habana. Editorial “Felix Varela”. 2007.
19. Loyola Vega, Oscar (Coordinador): *Cuba. La Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Moreira, 1995.
20. Martí, José. *Obras Escogidas*, Editora Política, La Habana, 1979, tomo III, p. 460.
21. Martí, José: *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963-1973.
22. Pichardo, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*. Pueblo y Educación. La Habana, 1981, tomo 1 y 2.
23. Rodríguez, Rolando. *Cuba la forja de una nación*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1998, 2 tomos.
24. Torres Cuevas, Eduardo. “En busca de la cubanidad” (Tres partes), en *Debates Americanos*. La Habana. Parte I. No. 1, enero/junio, 1995. Pág. 2-17; *Parte II*. No.2, enero – junio, 1996. Pág. 9 –11; *Parte III*. No 3, enero – junio, 1997, Pág. 3 –10
25. Torres Cuevas Eduardo y Oscar Loyola: *Historia de Cuba 1492- 1898. Formación y liberación de la Nación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2001.